

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501786				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado				
Denominación (inglés)	Final Degree Project				
Titulaciones	Grado en Medicina				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Trabajo Fin de Grado	ECTS	6	Semestre	12º
Profesorado					
Nombre	Despacho		Correo-e		
Profesores con docencia en el Grado en Medicina					
Area de conocimiento	Todas las implicadas en la docencia en el Grado en Medicina				
Departamento	Todos los implicados en la docencia en el Grado en Medicina				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Miguel Ángel Pacha Olivenza (Coordinador de la CCT Grado en Medicina)				
Competencias					
1. BÁSICAS					
CB1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
2. GENERALES					
C.01. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los aspectos éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.					

Código Seguro De Verificación	Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	18/09/2026 11:27:47
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- C.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- C.03. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- C.04. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- C.05. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- C.06. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- C.07. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- C.08. - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- C.09. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- C.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- C.12. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- C.13. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- C.14. - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- C.15. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- C.16. - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C.17. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- C.18. - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C.20. - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- C.21. - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- C.22. - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- C.23. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- C.24. - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- C.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Código Seguro De Verificación	Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	18/09/2026 11:27:47
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- C.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- C.27. - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- C.28. - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- C.29. - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- C.30. - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
- C.31. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- C.32. - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- C.33. - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- C.34. - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- C.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- C.36. - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- C.37. - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

3. TRANSVERSALES

- CT1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.
- CT2. - Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.
- CT3. - Que los estudiantes hayan alcanzado un dominio mínimo de un idioma extranjero, preferentemente inglés.

4. ESPECÍFICAS

CEM5.02. Trabajo fin de grado. Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias

Contenidos

Descripción general del contenido: Memoria analítica de prácticas externas o trabajo de investigación tutelado

Temario

Denominación del tema 1: Estructura del TFG.

Contenidos del tema 1:

- Estructura de la memoria del TFG.
- Metodología a aplicar.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Presentación y Defensa del TFG.

Contenidos del tema 2:

- Recursos audiovisuales (Power point, Prezi...).
- Recursos para la comunicación verbal y no verbal.

Código Seguro De Verificación	X1i5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	18/09/2026 11:27:47
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X1i5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Elementos esenciales en la presentación. Descripción de las actividades prácticas del tema 2:								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	149,5						24,5	125
2	0,5	0,5						
Evaluación								
TOTAL	150	0,5					24,5	125
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
13. Seguimiento del aprovechamiento y rendimiento del alumno mediante la discusión personal o en pequeños grupos para corrección de tareas, consultas, resolución de dudas. Asesoramiento en trabajos orales y escritos (trabajos dirigidos). Discusión en foros. Orientaciones y explicaciones generales sobre la realización de prácticas y trabajo fin de grado. Elaboración individual o en grupo de historias clínicas. Lectura crítica de artículos científicos con posterior análisis y discusión de estos en los seminarios y/o talleres. Presentación oral por los estudiantes y discusión de trabajos, casos clínicos o ejercicios propuestos. Pruebas test interactivas en discusión abierta. 14. Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Resolución de problemas, casos clínicos, lecturas asignadas, etc. Búsquedas y consultas bibliográficas y de literatura científica por Internet: Medline, Medscape, etc. Búsqueda de información adicional. Preparación y realización de trabajos orales y escritos individuales y en grupo. Preparación de participación en prácticas y elaboración de memoria de prácticas y trabajo fin de grado. 15. Exposición oral y pública ante un tribunal de una memoria analítica de prácticas o de un trabajo de investigación tutelado, previamente presentados por escrito al tutor asignado.								
Resultados de aprendizaje								
Obtener un conocimiento adecuado de las ciencias sobre las que se fundamenta la Medicina, así como una buena comprensión de los métodos científicos y del análisis de los datos. Tener un adecuado conocimiento de las materias y de la práctica clínica, que proporcione una visión coherente de las enfermedades, de la medicina en sus aspectos preventivo, diagnóstico y terapéutico, así como de la reproducción humana. Aplicar sus conocimientos a su trabajo, de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Medicina. Disponer de la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Transmitir información, ideas, problemas								

Código Seguro De Verificación	Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	18/09/2026 11:27:47	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Dominar las TIC y un idioma moderno.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificación de los TFG se regirá por lo previsto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, asignándoles un valor de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Salvo causas justificadas de fuerza mayor, se considerará como no presentados a estudiantes que, habiéndoseles autorizado y convocado al acto de defensa de su TFG, no comparezcan al mismo.

Formas de evaluación:

1. Modalidad simplificada: la defensa será de forma pública ante el tutor, siendo la calificación máxima a la que podrá optar el estudiante de 7 puntos, dejando constancia de esta mediante una rúbrica que la justifique.
2. Modalidad ante tribunal: la defensa será de forma pública ante el tribunal, siendo la calificación máxima a la que podrá optar el estudiante de 10 puntos. El profesorado responsable de la dirección del TFG podrá otorgar el 40% de la calificación, dejando constancia de esta mediante una rúbrica que la justifique. El 60% de la calificación restante será responsabilidad del tribunal e igualmente estará basada en una rúbrica. La calificación final del TFG vendrá determinada por la siguiente fórmula: (40% de la calificación del informe del director/a) + (60% de la calificación otorgada por el tribunal).

Advertido por las personas responsables de la evaluación del TFG, de forma fehaciente, un plagio, con un porcentaje de coincidencia mayor al 30%, valorado según la aplicación antiplagio disponible por la UEx, la calificación será "Suspenso – 0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que se pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector o Rectora de la UEx.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Álvarez Cáceres R. El método científico en las ciencias de la salud: las bases de la investigación biomédica. Madrid: Díaz de Santos; 1996.
- Bobenrieth Astete MA, Burgos Rodríguez R, Escuela Andaluza de Salud Pública. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. 3a ed. Granada: EscuelaAndaluza de Salud Pública; 1998.
- Bregantin D. Curso rápido para hablar en público: la voz, el lenguaje corporal, el control de las emociones, la organización de los contenidos... 1a ed. Barcelona: De Vecchi; 2008.
- Puchol L. Hablar en público: nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia. 4ª ed. Madrid: Díaz de Santos; 2008.

Código Seguro De Verificación	Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	18/09/2026 11:27:47
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Serés E, Rosich L, Bosch i Llonch F. Presentaciones orales en biomedicina: aspectos a tener en cuenta para mejorar la comunicación. Barcelona: Fundación Doctor Esteve;2010.
- Universidad de Extremadura. Servicio de Bibliotecas. Trabajos Fin de Grado y Proyectos Fin de Carrera.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

CAMPUS VIRTUAL DEL TFG DEL PROFESOR TUTOR Y LA SECRETARÍA DEL CENTRO

Código Seguro De Verificación	Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas			Firmado	18/09/2026 11:27:47
Observaciones				Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xli5HHqSMVd9bw1CfWAWGw%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

